

<b>SOLICITUD DE INSPECCIÓN</b>					FECHA:	
CIDADANO:				TLF:		
PARROQUIA:	SECTOR:	CALLE:	CASA:	ESCALERAS:	VEREDA:	
PUNTO DE REFERENCIA:				TIPO DE SERVICIO:		
E-MAIL:				FIRMA:		
MENSAJE:						
RECIBIDO POR:		GERENCIA:	FECHA:	RESPONSABLE:		

### REQUISITOS PARA CONSIGNAR CARTAS

Requisitos que deben consignar los consejos comunales para la solicitud de inspección, los cuales podrán contar con la asesoría técnica.

- Carta dirigida a la **Urb. TATIANA NOGUERA**, presidenta del Instituto Municipal de Aguas y Acueductos del Municipio Sucre, Estado Miranda (IMAS), firmada y sellada por el consejo comunal.
- Croquis de ubicación, que deberán solicitar en la **DIRECCIÓN DE CATASTRO** ubicado en el piso 2, oficina 2-F del edificio Giorgio.
- En el croquis deberán ubicar las viviendas existentes en las calles, callejones y escaleras. La cantidad de habitantes por vivienda, y el total de habitantes del sector.
- Ubicar en el croquis la longitud y diámetros de las tuberías.

### IMAS TRABAJA CON SUS COMUNIDADES